



**RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE LA CONTRATACION DIRECTA
042 DE 2009**

**“CONTRATAR LA COMPRA DE UNA BUSETA BUSETON CON CARROCERIA
PARA RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR CON DESTINO AL GRUPO
DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLOGICA DE COLOMBIA”.**

9 de septiembre De 2009

1. ESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE LA CONTRATACION DIRECTA 042 DE 2009:

· Se recibió observaciones dentro del plazo establecido de los proponentes: DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., y EUROMOTORS S.A., así:

A) La empresa DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., presenta las siguientes observaciones:

Observación 1. IMPUESTOS LOCALES. No hay lugar a hacer aclaración al respecto, toda vez que los mismo los debe asumir el proponente favorecido con la licitación.

Observaciones de la No. 2 a la No.7, La Junta de Licitaciones y Contratos de la Universidad analizó en detalle cada una de las observaciones mencionadas tanto técnicas como de indicadores financieros y determinó mantener las condiciones establecidas en el pliego, por tanto se niegan cada una de éstas.

B) La Empresa EUROMOTORS S.A., solicita que amplie las especificaciones técnicas y se amplie el presupuesto. A las observaciones anteriores la UPTC no les hace modificaciones y por tanto mantiene las condiciones vigentes en el pliego de condiciones de la Contratación Directa 042 de 2009. Conclusión se niegan las peticiones

Sin otro particular;

LUZ MARY CÁRDENAS HERRERA
Presidenta Junta de Licitaciones y Contratos
UPTC